



EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE
EDTB

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	DE

FECHA	14	02	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a los de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 24
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE

CONTRATO DE OBRA No. 033 DE 2023

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA POTENTIA S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: RECUPERACIÓN URBANÍSTICA DEL PARQUE PRINCIPAL DEL BARRIO LAS DELICIAS, ZONA URBANA DEL
MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 041 DE 2023

INTERVENTOR: INGENIERÍA SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES ISC S.A.S.

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
DIOVER ANTONIO NISPERUZA LÓPEZ	DIRECTOR TÉCNICO	EDTB
JORGE ELIECER MORALES ALEMÁN	REPRESENTANTE LEGAL	INGENIERÍA SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES ISC S.A.S
JUAN CARLOS MARTÍNEZ MENDOZA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSTRUCTORA POTENTIA S.A.S.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR ACTAS DE COMITÉ SEMANAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SE CUMPLEN CON LOS COMPROMISOS ANTERIORMENTE ADQUIRIDOS POR EL SUPERVISOR

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

RESUMEN INFORMATIVO Y AVANCES DE OBRA



EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE
EDTB

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

DE

FECHA

14

02

2024

(Día)

(Mes)

(Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

* EL CONTRATISTA TIENE UN PORCENTAJE PROGRAMADO DEL 92% Y UN PORCENTAJE EJECUTADO DEL 88

* SE LE SOLICITA AL CONTRATISTA LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA OBRA.

* SE SOLICITA AL CONTRATISTA LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP DE LOS TRABAJADORES.

SE APRUEBA PRORROGA POR 60 DÍAS A LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

COMPROMISOS PACTADOS

REVISAR NUEVA PROGRAMACIÓN DE OBRA

FECHA DE CUMPLIMIENTO

20/02/2024

RESPONSABLES

DIOVER NISPERUZA LÓPEZ

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

05

(Día)

03

(Mes)

2024

(Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por sí solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

FIRMA

DIOVER ANTONIO NISPERUZA LÓPEZ

JORGE ELIECER MORALES ALEMÁN

JUAN CARLOS MARTÍNEZ MENDOZA

Original: Informe mensual de Interventoría.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial